



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA**  
**GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO**

ARCON-GUCON - 17.3

Bogotá D.C., 30 de marzo de 2026

Señor  
FERNANDO RUEDA DONADO  
Representante Legal Unión Temporal Motorysa – Casatoro2020  
Carrera 72 Nro. 170 - 97  
Correo [leiva@motorysa.com](mailto:leiva@motorysa.com)  
Bogotá D.C.

Asunto: notificación aprobación garantía única orden de compra Nro. 162539

De manera atenta me permito enviar al señor representante legal, la aprobación de la garantía única de la orden de compra Nro. 162539 cuyo objeto es *la “ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR – ITEM 3 MICROBUS NO UNIFORMADO PARA EL TRANSPORTE DE 19 PASAJEROS”*, de acuerdo al instrumento de agregación Vehículos III. El registro presupuestal y demás documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal Colombia Compra Eficiente.

Para la facturación deberá tener en cuenta lo establecido en la Resolución Nro. 165 del 01/11/2023, *“Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación”*, en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el “PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN” y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el “SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN”, expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN  
Teléfono: 5159000  
[diraf.guged@policia.gov.co](mailto:diraf.guged@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**